

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 157 408**

21 Número de solicitud: 201600314

51 Int. Cl.:

A24F 17/00 (2006.01)

A24F 23/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.05.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.05.2016

71 Solicitantes:

**DISTRIBUCIONES ZARCO S.L. (100.0%)
Plomo n. 5 - 7 Nave 5 P.I Aymair
28330 San Martín de la Vega (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

FELIX MARIN , Javier

74 Agente/Representante:

CALCERRADA CARRIÓN, Francisco

54 Título: **Cartera portatabaco**

ES 1 157 408 U

DESCRIPCIÓN

Cartera portatabaco.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una cartera portatabaco, que permite almacenar tabaco y papel de liar y ser transportada a modo de cartera de bolsillo con gran comodidad de manejo.

10

Antecedentes de la invención

En la actualidad se conocen diversas carteras portatabaco que comprenden un receptáculo para almacenar tabaco, y cuyo receptáculo se encuentra configurado por dos primeras porciones laminares flexibles enfrentadas, unidas a través de varias partes de su contorno dejando, al menos, una abertura para introducción y extracción del tabaco.

15

Las primeras porciones laminares disponen de unas zonas de doblado en plano (según una zona de doblado sensiblemente lineal) y unos medios de cierre para configurar una cartera, de forma que realizando precisamente dicho doblado se configura una cartera de bolsillo.

20

Estas carteras tienen el inconveniente de que el receptáculo presenta una entrada estrecha que dificulta la introducción y extracción del tabaco debido a que dichas porciones laminares tienen la misma anchura, provocando además deformaciones en la cartera.

25

Descripción de la invención

La cartera portatabaco de la invención es del tipo que comprenden un receptáculo para almacenar tabaco, cuyo receptáculo se encuentra configurado por dos primeras porciones laminares flexibles enfrentadas, unidas a través de varias partes de su contorno dejando, al menos, una abertura para introducción y extracción del tabaco; y donde las primeras porciones laminares disponen de unas zonas de doblado en plano y unos medios de cierre para configurar una cartera.

30

35

Según esta configuración básica, y de acuerdo con la invención, la cartera comprende una primera porción laminar mayor y una primera porción laminar menor, encontrándose dispuesta la primera porción laminar menor por el interior de la primera porción laminar mayor durante el doblado en plano, y además comprende unas segundas porciones laminares flexibles y/o elásticas dispuestas entre las dos primeras porciones laminares, y que se encuentran relacionando partes del contorno de éstas para mejorar la amplitud de acceso de la tabaquera para la introducción y extracción y contención del tabaco, evitando además deformaciones de las primeras porciones laminares.

40

45

Breve Descripción de los Dibujos

Figuras 1 y 2.- Muestran sendas vistas por el exterior e interior de la cartera de la invención en posición abierta.

50

Figura 3.- Muestra una vista de la plantilla que configura las primeras porciones laminares.

Figura 4.- Muestra una vista de la cartera en posición cerrada.

5

Descripción de la Forma de Realización Preferida

10 La cartera portatabaco (1) de la invención es del tipo que comprenden un receptáculo (2) para almacenar tabaco, cuyo receptáculo (2) se encuentra configurado por dos primeras porciones laminares (3, 4) flexibles enfrentadas, unidas a través de varias partes de su contorno dejando, al menos, una abertura (5) para introducción y extracción del tabaco; y donde las primeras porciones laminares (3, 4) disponen de unas zonas de doblado (6, 7) en plano y unos medios de cierre para configurar una cartera.

15 De acuerdo con la invención, la cartera (1) comprende una primera porción laminar mayor (3) y una primera porción laminar menor (4); encontrándose dispuesta la primera porción laminar menor (4) por el Interior de la primera porción laminar mayor (3) durante el doblado en plano, y además comprende unas segundas porciones laminares (8) flexibles y/o elásticas dispuestas entre las dos primeras porciones laminares (3, 4), y que se
20 encuentran relacionando partes del contorno de éstas para mejorar la amplitud de acceso de la tabaquera (1).

25 En la realización preferente mostrada en las figuras, se aprecia que la cartera (1) comprende dos primeras porciones (3, 4) que son cuadrangulares, y que están unidas por dos laterales (10) a través de dos segundas porciones laminares (8) provistas de pliegues (11) de amplitud (que se extienden mediante su desdoblado), y directamente entre sí por un lado extremo (12). Además, se ha previsto que las dos primeras porciones (3, 4) cuadrangulares comprendan uniones directas (14) desde el lado extremo (12) hasta una zona intermedia, ya que en la zona de fondo del receptáculo (2) no se precisa tanta
30 amplitud como en la abertura (5), que es donde entra la mano.

35 Como se ve en la figura 3, las dos primeras porciones (3, 4) cuadrangulares pueden encontrarse configuradas desde una única plantilla (16) cuadrangular continua a través de un pliegue (17) que configura la unión directa por el lado extremo (12) entre ambas. Por su parte, las uniones entre porciones laminares (3, 4, 8) pueden estar realizadas a través de líneas de cosido (18), y/o pegado y/o termosoldado.

40 También se ha previsto que las primeras porciones laminares (3, 4) comprendan, al menos una capa interior y otra exterior, que son las que quedan vistas en el anverso y reverso de las figuras 1 y 2, y un ribete (19) perimetral de protección que solapa las mismas.

45 La realización preferente comprende dos zonas de doblado (6, 7), con una primera zona de doblado (6) dispuesta sobre el conjunto de las dos primeras porciones laminares (3, 4), y otra segunda zona de doblado (7) dispuesta en la zona de la primera porción laminar mayor (3) no montada por la primera porción laminar menor (4); definiendo dicha segunda zona de doblado (7) una solapa de cierre (20) en dicha primera porción laminar mayor (3).

50 También se ha previsto que el receptáculo (2) pueda comprender un forro (21) interior de material protector del tabaco, tal como látex o silicona.

Igualmente, la cartera (1) puede comprender un contenedor (22) de papel de fumar, que comprende una tira (23) laminar unida a alguna de las porciones laminares de la tabaquera (1) por dos extremos mayores (24), dejando un extremo menor (25) abierto para introducción de bloques de pliegos, no representados, y comprendiendo dicha tira (23) una escotadura (26) longitudinal para extracción de pliegos individualmente. Dicho contenedor (22) de papel de fumar se encuentra idealmente unido a la primera porción laminar menor (4), de forma que queda por el interior de la cartera plegada.

También se ha previsto la disposición de, al menos un bolsillo (27) configurado en, al menos, una de las porciones mayores (con cierre de cremallera (28) en este ejemplo)

Además, se ha previsto que la cartera (1) pueda comprender, al menos, una zona serigrafiable y/o grabable (29) para decorar la misma. Dicha zona serigrafiable y/o grabable (29) puede ser cualquiera, por ejemplo la cara exterior de la solapa de cierre (20).

En cuanto a los medios de cierre, comprenden por ejemplo broches y/o cierres magnéticos (30).

No obstante lo anterior, y puesto que la descripción realizada corresponde únicamente a un ejemplo de realización preferida de la invención, se comprenderá que dentro de su esencialidad podrán introducirse múltiples variaciones de detalle, asimismo protegidas, que podrán afectar a la forma, el tamaño o los materiales de fabricación del conjunto o de sus partes, sin que ello suponga alteración alguna de la invención en su conjunto, delimitada únicamente por las reivindicaciones que se proporcionan en lo que sigue.

REIVINDICACIONES

1. Cartera portatabaco (1) del tipo que comprenden un receptáculo (2) para almacenar tabaco, cuyo receptáculo (2) se encuentra configurado por dos primeras porciones laminas (3, 4) flexibles enfrentadas, unidas a través de varias partes de su contorno dejando, al menos, una abertura (5) para introducción y extracción del tabaco; y donde las primeras porciones laminas (3, 4) disponen de unas zonas de doblado (6, 7) en plano y unos medios de cierre para configurar una cartera; **caracterizada** porque comprende una primera porción laminar mayor (3) y una primera porción laminar menor (4); encontrándose dispuesta la primera porción laminar menor (4) por el interior de la primera porción laminar mayor (3) durante el doblado en plano; y porque comprende unas segundas porciones laminas (8) flexibles y/o elásticas dispuestas entre las dos primeras porciones laminas (3, 4), y que se encuentran relacionando partes del contorno de éstas para mejorar la amplitud de acceso de la tabaquera (1).
2. Cartera portatabaco (1) según reivindicación 1 **caracterizada** porque comprende dos primeras porciones (3, 4) cuadrangulares unidas por dos laterales (10) a través de dos segundas porciones laminas (8) provistas de pliegues (11) de amplitud, y directamente entre sí por un lado extremo (12).
3. Cartera portatabaco (1) según reivindicación 2 **caracterizada** porque las dos primeras porciones (3, 4) cuadrangulares además comprenden uniones directas (14) desde el lado extremo (12) hasta una zona intermedia.
4. Cartera portatabaco (1) según cualquiera de las reivindicaciones 2 o 3 **caracterizada** porque las dos primeras porciones (3, 4) cuadrangulares se encuentran configuradas desde una única plantilla (16) cuadrangular continua a través de un pliegue (17) que configura la unión directa por el lado extremo (12) entre ambas.
5. Cartera portatabaco (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque las uniones entre porciones laminas (3, 4, 8) se encuentran realizadas a través de líneas de cosido (18) y/o pegado y/o termosoldado.
6. Cartera portatabaco (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque las primeras porciones laminas (3, 4) comprenden, al menos una capa interior y otra exterior y un ribete (19) perimetral de protección que solapa las mismas.
7. Cartera portatabaco (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque comprende dos zonas de doblado (6, 7), con una primera zona de doblado (6) dispuesta sobre el conjunto de las dos primeras porciones laminas (3, 4), y otra segunda zona de doblado (7) dispuesta en la zona de la primera porción laminar mayor (3) no montada por la primera porción laminar menor (4); definiendo dicha segunda zona de doblado (7) una solapa de cierre (20) en dicha primera porción laminar mayor (3).
8. Cartera portatabaco (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque el receptáculo (2) comprende un forro (21) interior de material protector del tabaco.

- 5 9. Cartera portatabaco (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque comprende un contenedor (22) de papel de fumar, que comprende una tira (23) laminar unida a alguna de las porciones laminares de la tabaquera (1) por dos extremos mayores (24), dejando un extremo menor (25) abierto para introducción de bloques de pliegos; y comprendiendo dicha tira (23) una escotadura (26) longitudinal para extracción de pliegos individualmente.
- 10 10. Cartera portatabaco (1) según reivindicación 9 **caracterizada** porque el contenedor (22) de papel de fumar se encuentra unido a la primera porción laminar menor (4).
11. Cartera portatabaco (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque comprende al menos un bolsillo (27) configurado en, al menos, una de las porciones mayores.
- 15 12. Cartera portatabaco (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque comprende, al menos, una zona serigrafiable y/o grabable (29).
- 20 13. Cartera porta tabaco (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque los medios de cierre comprenden broches y/o cierres magnéticos (30).

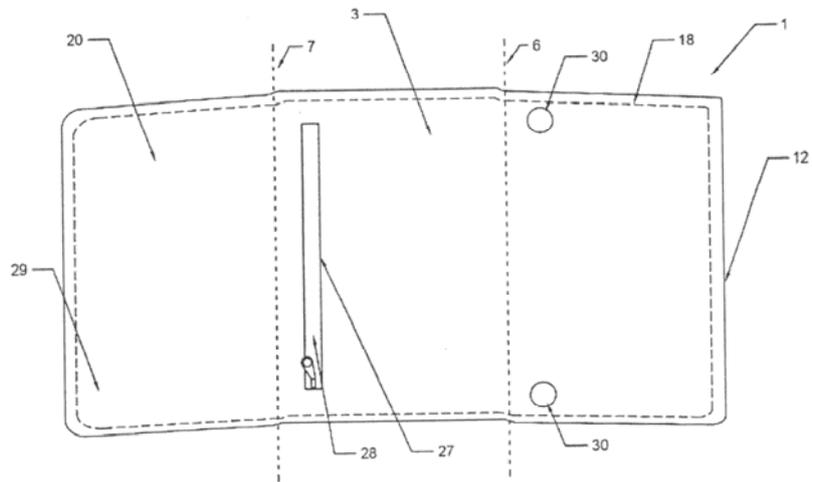


FIG 1

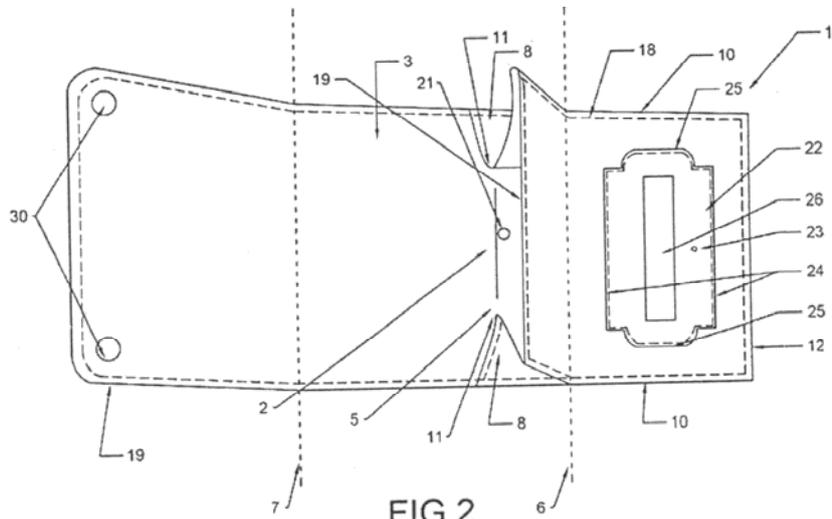


FIG 2

